EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 25 de Mayo de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.855

FUNDICIONES DE HIERRO
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
J. PETREMENT,
PALENCIA.
TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»
PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

PARA LOS COMERCIANTES

Se venden tres telones para colocarlos entre los postes y evitar el sol.

Y una estanteria para trastienda; en la Redacción de este DIARIO darán razón.

CASA EN VENTA

Calle de Carnicerias núm. 16.—En la misma informarán.

CENTRO DE VACUNACIÓN.
Plazuela del Puente, núm. 5.

Se vacuna directamente de la ternera el Lunes 27 y Martes 28 de 4 á 6 de la tarde.

Gratis á los pobres que tengan concedida asistencia médica municipal.

Sección editorial.

ECOS DE MADRID.

—=—

23 de Mayo de 1889.

En vano surgen disidencias, coaliciones y altercados parlamentarios; en vano los teatros se esmeran en ofrecer obras interesantes como por ejemplo el *Estudiante de Maravillas* llamado á despertar y fortalecer el sentimiento del patriotismo; envano convidan los escaparates de las librerias con la última preciosísima novela de Emilia Pardo Bazan *Insolacion*; en vano publican los periódicos interesantes detalles de la Exposición Universal que fija en Paris las miradas del mundo entero; nadie hace caso de todo esto al menos en Madrid, la única, la constante preocupación es el juicio oral que ha terminado para renacer de sus cenizas, porque hay motivos para creer que nos va á consumir la monotonia el dia que se baje el telón por haber llegado ese terrible y repugnante drama á su definitivo desenlace.

¡Que hay complicaciones politicas! Ya se arreglarán. Además eso abunda mientras que juicios orales con tantas peripecias no entran muchos en tribunal. Las comedias, las zarzuelas y los libros.... todo eso es ficticio, pura imaginación.—Donde están Higinia, Varela, sus abogados defensores y los demás personajes episódicos no hay fantasia que llegue ni con mucho á la realidad.

Pero que mas. Siguen cometiéndose crímenes: un amante degolló á su amada dias atrás, un mozo que habia estado jugando á los naipes con otro cambió con él algunas palabras poco cultas, se separaron y á poco fué á buscarle á un café donde estaba y de un pistoletazo le dejó en el sitio. Pues bien, todo esto pasa poco menos que desapercibido. Las Salesas, no hay mas que las Salesas.—Oir las acusaciones y las defensas, discutir á los oradores, enterarse del estado de los acusados, vivir en aquella atmósfera caliginosa, juzgar y sentenciar, gozar en el triste y doloroso espectáculo que en el fondo y la forme ofrece ese proceso, es el afán, la pasión dominante.

Si fuera posible reflexionar con frialdad, no faltaria seguramente quien pensara que en vez de esos partidos, de esos bandos que se han formado y que se llaman *sensatos* é *insensatos,* no deberia haber mas que dos divisiones, la de los que desean que brille la justicia en todo su esplendor y la de los que tienen interés en que suceda lo contrarío.

Se han suscitado por desdicha antagonismos que han de ser muy sensibles á todas las clases jurídicas y la prensa.—Y como cuando la pasión ciega al hombre no se vé con claridad, existen recelos en uno y otro campo, el amor propio sufre y el resultado final de todo esto no es el mas lisonjero para la sociedad que tiene sus mas poderosos elementos de vida precisamente en la justicia y en la prensa.

¡Qué hermoso espectáculo sería el de una noble franca y generosa reconciliación entre esos dos grandes poderes sociales! La prensa sin pasión, sin mas fin que el de cumplir su misión que es llevar la luz donde la oscuridad ha reinado; la Justicia aceptando con gusto su auxilio y viendo en la inmensa publicidad de la prensa un medio de estender su influencia, de acreditar sus virtudes de hacerse amar y venerar; unidas ambas fuerzas en el fecundo deseo del bien, qué inmensos servicios prestarian á la sociedad sobre todo en estos momentos de crítica, de duda, de vacilación!

Desgraciadamente no sucede esto: debajo del periodista, debajo del magistrado está el hombre. Nadie quiere recibir lecciones, el *yo* se impone y en esta lucha la sociedad es quien sale perdiendo.

Espectáculos como el que nos ha ofrecido el juicio oral que tanta resonancia ha alcanzado, no son los mas á propósito para mantener en nuestra alma la esperanza y la fé, que no pueden vivir separadas de la caridad.

Ayer tarde se celebró no sin solemnidad la inauguración de la Exposición con que convida á Madrid el círculo de Bellas Artes—Acudió numeroso y distinguido público al Palacio de cristal del Parque de Madrid y fueron objeto de merecida admiración muchos de los cuadros expuestos.

Con la apertura de esta exposición ha terminado la de los acuarelistas que ha ofrecido trabajos de mucho mérito entre los que figuran algunos de la infanta Doña Paz, y de los reputados artistas Dominguez, Ferran, Lhardy, Lorolla y otros.

El Ateneo ha ofrecido una interesantísima velada en la que la primera Marquesa de Barunt, una distinguida poetisa malagueña leyó dos poemas qne le conquistaron entusiastas y merecidos aplausos.

El Sr. Araujo, un pintor que es á la vez discretísimo critico de arte ha dado tambien en el Ateneo una conferencia sobre las estampas populares—Con el aparato de proyección mostraba engrandeciendo su tamaño las estampas á que se referia y esto constituyó una interesante y agradabilísima velada.

Falta hace que el arte y el ta-

179

ra mistriss Birton, un sugeto obscuro, infeliz, que deshonra á su familia.

—Cuan odiosa mentira! replicó impetuosamente Edmundo; ¿y como mistriss Birtón ha podido esperar que no seria V. desengañado? Se lisonjeaba pues, en el intervalo, de tener lugar para consumar sus horrendos proyectos contra una mujer inocente y querida? Milord, yo, yo, Edmundo Seymour, sobrino de mistriss Birton, soy el marido de Malvina; para suplicar á V. que deje á su hija en las manos de la mas honrada de todas las mujeres he hecho el viaje de Londres; y para hacer á V. el juramento de unir mis cuidados á los de mi mujer, á fin de hacer á la hija de V. digna de la sangre de que desciende, he venido á la presencia de V. Oh! Milord! cuando tenga V. la certeza de que han querido engañarle que han calumniado á Malvina, y que quizás espira ella en este instante del sentimiento de verse separada de su

178

mor de desgraciarse, le tienen vacilante por mucho tiempo; milord Sheridan advierte su empacho, y sin conocer la causa suya trata de ponerle á su libertad, empezado en esta forma la plática:

—«Sin duda mistriss Birton, caballero, me proporciona la honra de ver á V., y me estraño de que ella no me haya dicho ni siquiera una palabra en la carta que hallé aqui á mi llegada, y en que me participa que, segun nuestros convenios, ha sacado ella á mi hija del poder de madama de Sorcy despues del casamiento de esta.

—¿Qué dice V. ahí, milord, interrumpió Edmundo fuera de sí; está instruida mistriss Birton de mi casamiento? y ha quitado su crueldad á la hija de V. de los brazos de Malvina?

—El casamiento de V.? repuso milord Sheridan asombrado; pero, ¿seguramente, no es V. el marido de madama Sorcy? El que es, segun asegu-

175

interior; le escribe una carta en que le espresa su flaqueza é inquietud, y la lleva él mismo al correo por el miedo vago de que le rodean manos infieles. La imágen del martirio á que su muger está entregada sin duda, le hace mas acervos los agravios que le tiene hechos á ella. Se dirige de continuo hacia la casa de milord Seheridan, esperando saber de su vuelta, pero esta vuelta se difiere todos los días, y entre tanto no recibe Edmundo noticia ninguna de Malvina. Quiere partir inmediatamente para cerciorarse de su existencia, restituir la paz á su corazón esplicándose con ella; pero ¿como decidirse á dejar á Londres sin llevarle la licencia de guardar siempre al lado suyo á Fanny?

Mientras que sir Edmundo permanece incierto sobre la resolución que le conviene tomar, mistriss Fenvich ha seguido con infatigable celo el plan que le dictó mistriss Birtón. Descon-

M.C.D.2022

lento nos lleven á menudo á regiones mas puras que las que nos rodean cuando Melpómene vestida de chula y esgrimiendo la navaja es la musa que inspira los esparcimientos de nuestro ánimo.

JULIO NOMBELA.

No habiendo recibido hoy tampoco la carta de nuestro corresponsal en Madrid, nos vemos obligados á tomar las noticias de otro colega, y elejimos *El Dia*, del que son los siguientes párrafos.

Y conste que no nos quejamos del servicio de correos. ¿Para qué?

Hé aquí la referencia de los dos últimos consejos.

«Al referirnos ayer al Consejo celebrado en el despacho de ministros del Congreso, dijimos que el Gobierno, por conducto del Sr. Sagasta, plantearia á S. M. la cuestión de confianza, incluso para la disolución de las Cortes, extremo éste que á última hora de la tarde se estimaba como el más probable, pesadas las ventajas y los inconvenientes de otras soluciones menos radicales.

El Gobierno en efecto, pensó en el decreto de disolucion, y según todas las versiones, confirmadas por telégramas de Aranjuez y por noticias de la prensa ministerial, de tal cuestión se habló en la conferencia, si bien en último término y despues de exponer á S. M. lo que parecia mas conveniente, segun esta especie de nota oficiosa que del mismo Consejo verificado en el Congreso inserta un diario de la mañana:

1.ª El Gobierno, ante el conflicto provocado por la conducta del presidente de la Cámara, que se une á algunas de las oposiciones en contra de la mayoria, y el cual, á pesar de haberle ésta retirado su confianza, se obstina en permanecer en su alto puesto; no pudiendo ni debiendo imponer á la mayoria que la presida quien ha dejado de ser en realidad su representante para convertirse en adversario que la molesta, imposición que resultaria del hecho de que continúe celebrando sus sesiones el Congreso bajo la presidencia del Sr. Martos, cree necesario, antes que llegar á este extremo, retirarse, y al efecto presenta á S. M. la dimisión de todos los ministros.

2.º En el caso de que S. M. reitere su confianza al Gabinete, éste autoriza á su presidente para aconsejar á la Reina que decrete la suspensión de las sesiones de las Cortes.

3.º Si la suspensión no fuere bastante á remediar la situación creada, el Gobierno deliberará acerca de otros medios que hayan de proponerse á S. M., á saber: la terminación de la actual legislatura, que ya lleva más de los cuatro meses que exige la Constitución, ó la disolución de las Córtes.»

* * *

Desde las diez y media de la noche estaban, como anunciamos, reunidos los ministros en la secretaria de Gobernación, y al llegar el señor Sagasta, les manifestó éste que, cumpliendo lo acordado en el Consejo de la tarde, había presentado à S. M. las dimisiones de todos los ministros, hecha detallada relación de lo ocurrido, con la exposición del criterio del Gobierno, y que S. M. se había dignado no admitir la renuncia de ningún consejero responsable.

Después de esta manifestación de la Reina, firmó la augusta señora el decreto suspendiendo las sesiones de Córtes en la presente legislación.

De este decreto, al parecer, no quisiera hacer uso el Gobierno, deseando, por el contrario, que se calmaran los ánimos y fuera posible continuar la discusión del sufragio y comenzar la de presupuestos, pero, teme el Gebierno que, reproduciéndose el escándalo de ayer, ó para impedirlo, no haya otro recurso que la lectura del decreto.

Y con esto terminó el Consejo, separándose los ministros á las tres de la madrugada.

* * *

Celebraron conferencias: el Sr Castelar con los señores ministros de Gracia y Justicia y Hacienda aisladamente, y los Sres. Gamazo, Cassola, Romero Robledo y Lopez Dominguez con el Sr. Martos.

El Sr. Castelar reiteró á los ministros su adhesión al gobierno.

En la conferencia celebrada con el Sr. Martos se convino en el programa *posible* que debian llevar á cabo hoy los aliados contra el Ministerio.

* * *

Se cree que hoy se suspenderán las sesiones de las Córtes, y que el interregno parlamentario dudará hasta Noviembre ó Diciembre. Tambien se cree muy probable, y en plazo inmediato. el planteamiento de una crisis ministerial, cuya solución pudiera alterar bastante la organización del actual ministerio. Si esto se confirmara, algunos ministeriales suponen que formarian parte del futuro gabinete presidido por el señor Sagasta, los Sres. Gonzalez y Canalejas, á quienes la mayoría, en ocasiones diversas, ha demostrado sus vivas simpatías. La entrada de algún demócrata importante en el nuevo Gobierno parece rumor muy fundado.»

CRÉDITO Y SEGURO AGRÍCOLA.

Con este título acaba de establecerse en Madrid otra sociedad análoga à *La Providencia*, cuyos propósitos nobles y levantados son atajar las alarmantes proporciones de ruina que abaten á los agricultores de nuestro país, à causa de desmedidos tributos, y de las calamidades que destruyen sus cosechas; facilitar los fondos á módico interés, asegurarles sus cosechas; facilitar los riesgos del hielo, granizo é incendio, son el objeto de ambas sociedades, y ojala nuestros capitalistas se unieran á ellas para emplear su dinero, en lugar de invertirlo en otra clase de valores que no tienen garantía posible si la agricultura se abandona.

Los Sres. D. Alfonso Bayo, Conde de Villapadierma y D. Luis Villanovova, banqueros acaudalados, forman parte del Consejo de administración de la nueva sociedad *Credito y Seguro Agrícola*, y esto es suficiente para confiar en el éxito de una empresa tan benéfica y provechosa para el país en general, y de grandes rendimientos para todos los que particularmente coadyuven á su desenvolvimiento.

El capital social está representado por 50.000 acciones de á 500 pesetas, de cuya emisión se ocupa actualmente el Consejo de administración, y no cabe duda que hallará buena acogida, tanto por la bondad del negocio, como por la sabiduría y rectitud de sus consejeros.

Los de *La Providencia* tienden hoy á verificar igual operación de emitir sus 200.000 de á 50 pesetas y tenemos entendido que las tomará todas una acaudalada casa extranjera que se propone aumentar el capital á 50 millones de pesetas, porque dice que la empresa es muy vasta y se necesita mucho dinero.

Enviamos, pues, nuestra más sincera felicitación á los hombres que por tan elevados propósitos han de llamarse juntamente en día no lejano *regeneradores de la agricultura española*, base primordial de la riqueza pública y privada.

Madrid y Provincias.

Nuestro colega *El Fomento* de Burgos publica un telegrama de Madrid en el que le dicen que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por la Audiencia de Lerma contra los procesados por el crimen de Nava de Roa, declarando que no ha lugar al recurso de casación, de modo que si no hay clemencia, el pueblo de Nava de Roa presenciará dentro de pocos dias la ejecución de los diez condenados á muerte.

En vista del citado telegrama la prensa burgalesa ha dirigido una sentida exposición á S. M. la Reina

---

fien algo de la justicia de su causa, no quiere sostenerla en las audiencias públicas, sino que las solicita particulares; y allí despliega ella una elocuencia á la que escaso número de hombres sabe resistir. Sus gracias, el nombre de milord Stafford, los amigos en que este se apoya, todo ello concurre al logro de los odiosos proyectos de la tía de Edmundo. La orden es más bien subrepticia que acordada en forma, pero no hace esto nada: dentro de dos días quizas navegará sir Edmundo lejos de su mujer; los inmensos mares correrán entre uno y otro; creerá él verla en la orilla, pálida, desgreñada, moribunda, alzando con remordimiento hacia él sus brazos haciendo entre dientes una larga y eterna despedida, y no podrá él ir á coger su postrer aliento.

Igooraba Edmundo las injusticias que se tramaban al rededor de sí, y de las que iba á sér víctima. Toda vuelta ha-

cia Malvina iba á imposibilitarse, cuando tiene finalmente noticia de que milord Sheridan acaba de llegar á Londres, no pierde un instante, va volando á su casa, hace que lleven recado suyo, y entra.

Al nombre de Edmundo Seymour, un sugeto de buena traza y noble planta que se hallaba con milord Sheridan, le mira con curiosidad, y le pregunta muy cortesmente si él es sobrino de mistriss Birton de Edimburgo, y si conoce á mirlord Stafford. Se inclina Edmundo, y responde afirmativamente. Le mira este sugeto entonces con una dulce compasión, y se sale haciendo un ademan de lástima; pero Edmundo, poseido todo del objeto que le trae, no ha visto nada de lo que acaba de pasar; y solo se ha ocupado en el modo con que entablará la tan dedicada materia de que pende la felicidad de su vida.

La esperanza de tener acierto, el te-

hija desechará V. mi suplica? Acelérese V. milord, acelérese á reparar el mal que V. ha hecho sin quererlo á aquella angelical criatura; una palabra una sola, y voy volando al socorro de mi mujer, de mi idolatrada mujer.

—Seguramente, sir Edmundo, es cosa muy estraña lo que está V. diciendome, replicó milord Sehridan, y veo bien que madama de Sorcy no ha cesado de merecer mi confianza, supuesto que es V. el marido que ella ha elegido; pero últimamente, aunque me mueve su sentimimiento, soy padre y debo tomar mas empeño por la suerte de mi hija. Parece que mistriss Birton tiene mucho afecto á mi hija; y como no le ocultaré á V., prosiguió él vacilando, que diversas calamidades, muy largas de referirse, han desmejorado en estremo mi caudal, si el afecto de mistriss Birton pudiera indemnizar á Fanny.... Soy padre, sir Edmundo, y debe usted comprender cuanta fuerza tiene est

solicitando el indulto de los diez procesados y condenados á muerte.

Local y Provincial

Mañana se celebrara en la sociedad Recreo Palentino una reunión de confianza, para la que hemos recibido invitación que agradecemos.

Terminando en 31 del actual el primer periodo de recaudación voluntaria en esta Capital, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico, y de conformidad con lo dispuesto en el articulo 42 de la instrucción de 12 de Mayo último, queda abierto el segundo desde el dia 1.º al 10 de Junio próximo, á fin de que los contribuyentes que no hubieren hecho efectivas sus cuotas á domicilio, puedan verificarlo sin recargo alguno en el del Recaudador, calle de Gil de Fuentes, número 8.

Ayer terminarian en Valladolid el segundo ejercicio las maestras que han tomado parte en las oposiciones para obtener las escuelas vacantes, y el tribunal inspirándose en un criterio de justicia, y á fin de evitar fundamento á reclamaciones, redactó los programas que se han utilizado, colocando á todas las que ejercitan en igualdad de condiciones.

Hasta mediados de la semana próxima no terminarán los ejercicios.

Leemos en *La Libertad* de Valladolid.

«En el deseo de que la representación de *Los Amantes* resulte lo mas perfecto posible, y á fin de afinar más aún algunos detalles, se ha suspendido aquella á pesar de hallarse anunciada para hoy.

El primer ensayo general celebrado anoche, hace concebir entretanto las más halagüeñas esperanzas respecto al buen desempeño de la obra.

Y en cuanto á su mérito no hablamos; anoche causó verdadero entusiasmo entre los que asistian al ensayo, quienes, impresionados en varias ocasiones, prorumpieron en ruidosos aplausos y aclamaciones al insigne Bretón.

Por cierto que son várias los obsequios que se le preparan. Hay ya iniciado un banquete. Además se intenta otro magno, en el que tomarán parte las representaciones mas distinguidas de la capital.»

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de Fomento en la que despues de un bien escrito y razonado preámbulo, se dictan las siguientes disposiciones:

«1.ª Se prohibe á todo funcionario público dirigir recomendaciones á los jueces de tribunales de exámenes, grados y oposiciones ó concursos á escuelas ó cátedras. La infracción de este precepto será motivo de corrección disciplinaria; pudiendo dar lugar por su gravedad ó reincidencia á la separación del servicio.

2.ª En igual responsabilidad incurrirá el profesor que contestase á cartas de recomendación, prometiendo acceder á ella ó manifestando haberla tenido presente en la calificación del recomendado. Si la recomendación se hiciese de palabra, deberá el profesor limitarse á exponer al recomendante la inutilidad de sus gestiones en asuntos que son de justicia.

3.ª Las juntas de profesores de todos los centros de enseñanza en que hayan de celebrarse exámenes, grados ó reválidas, deliberarán antes de comenzarlos para proceder con la posible unidad de criterio en tales actos, asi en su forma como en el rigor de la censura y en el modo de rechazar ó reprimir el abuso de las recomendaciones.

Con igual objeto deliberarán los tribunales de oposiciones al tiempo de constituirse.

Estas deliberaciones tendrán caracter reservado, no estendiéndose acta de ellas.

4.ª Quedan autorizados los jueces para publicar en el acto del examen ó del ejercicio de grado ó de oposición las recomendaciones que recibieren, así como para unirlas al expediente personal ó para consignar en este ó el acta, como nota desfavorable, la circunstancia de haber sido recomendado el alumno ú opositor.

5.ª Si por el fondo ó la forma de la recomendación hubiere lugar á proceder contra sus autores, el gobierno ó la autoridad académica emplearán inmediatamente los medios administrativos de represión que estén á su alcance, sin perjuicio de escitar la acción de los tribunales si el caso lo requiere.

6.ª Todos los años, al empezar y concluir el curso, los profesores harán á sus alumnos las debidas reflexiones sobre la inutilidad y contrario efecto de las recomendaciones, recordando el contenido de esta circular.»

Por el Sr. Presidente del *Fomento del Trabajo Nacional*, de Barcelona, se ha dirigido á los Presidentes de las Cámaras de Comercio una estensa carta comunicando el acuerdo de aquella Sociedad, inculcando la necesidad de oponerse á que se conceda la admisión temporal de los trigos extranjeros á los señores Blanca y Compañía de Puente Mayorca (Cadiz), que lo solicitaron en Octubre del pasado año, con el objeto de convertir dichos trigos en harinas, con gran perjuicio, evidente, de los fabricantes castellanos.

El Fomento del Trabajo Nacional elevará á la mayor brevedad una razonada exposición al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, con el fin de atajar en sus comienzos una medida de tan fatales consecuencias, que sería mayor, si al concederse dicha admisión y alentados por ello siguieran solicitándolo otros fabricantes, á quienes no se podria negar sentado ya tal precedente.

Por desdicha, la Dirección general de Aduanas ha informado ya á favor de los Sres. Blanca y Compañía, y por lo mismo urge que los agricultores obrando previsoramente opongan las reclamaciones oportunas.

Aquí, donde no existe Cámara de Comercio, tenemos en cambio la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, la Liga de Contribuyentes, la Liga Agraria, la Sociedad económica de Amigos del Pais. A cualquiera de ellas compite ó á todas ellas, tomar en cuenta este asunto sobre el que llamamos su atención, porque es indudable que á Palencia mas que á ninguna otra provincia han de ser perjudiciales los efectos de que se haga por el Gobierno esa concesión.

En la mañana de hoy se ha verificado en la capilla del Hospital el enlace de D, Felix Juvete, con la señorita Amparo Villumbrales.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Vega de doña Olimpa y Revanal de las Llantas; los adicionales de Vertabillo, Fuentes de Valdepero y Sta. Cecilia del Alcor y el carcelario del partido de Saldaña.

Ha sido devuelto para subsanar defectos el presupuesto adicional de Cisneros.

Ha sido concedido el Teatro de esta capital para la próxima féria de Pentecostes, al conocido empresario de toros Sr. Fau que ayer estuvo entre nosotros.

Desde mañana contaremos en esta capital con un colega local mas, que con el titulo de *El Fantoche* se propone publicar semanalmente, ilustrado con grabados, nuestro compañero de redacción Sr. Martinez Gutierrez.

En la noche última se ha agravado en la enfermedad que venia padeciendo el diputado provincial don Juan Martinez Merino, hasta el punto de haber sido Sacramentado en la tarde de hoy.

Ayer tarde se produjo alguna alarma entre varias vecinas de la Avenida de Casado, próximo al muelle de mercancias de pequeña velocidad. Las mujeres se asomaban á los balcones pidiendo auxilio, y solo se calmaron cuando llegó un guardia de Seguridad.

Ignoramos qué seria lo ocurrido, pero ssgún parece, no era otra cosa que consecuencia de un altercado sobre limpieza y aseo.

Esta mañana ha sido conducida al hospital una muger á quien su marido maltrató de obra en su domicilio.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Pasado mañana lunes, y el martes y miércoles inmediatos, se celebrarán las rogativas que anteceden á la fiesta de la Ascensión.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 24.—En los almacenes generales no ha habido entrada alguna en este dia.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron de 37 á 37,50 reales.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN, (Leon), 22—Durante esta semana se han ocupado en los trabajos del viñedo todos los operarios de esta villa y los muchos forasteros que se presentaron, haciéndose pagar á precios bastante altos, si se tiene en cuenta el poco valor del vino y las pocas horas que emplean en el dia, de manera que si esto no se corrije, los propietarios tendrán que abandonar los trabajos, y las fincas, pues sucede que los mas de los jornaleros de la villa, antes de salir el sol se van á trabajar sus viñas y hasta las siete ó más no se presentan en las de los amos; es decir, van á descansar y desocupar la botay la olla.

Sigue bastante concurrido el mercado de ganado lanar pero se verifican pocas transacciones por la escasez de metálico que es general en todo el pais, asi que van descendiendo los precios.

Ha quedado por vender la mitad del poco grano presentado, á los precios siguientes: Trigo de 30 á 36 reales fanega; centeno de 20 á 21; cebada de 16.50 á 18; garbanzos de 72 á 90; titos de 30 á 42; alubias de 66 á 72; patatas de 2,50 á 3 reales arroba; vinos de 9 á 10 cántara y lanas á 42 arroba.

El Corresponsal,

RIOSECO, 24.—La entrada ha sido de 12 fanegas de trigo de 35 á 35,50 reales una.

En partidas se han ofrecido 8000 fanegas á 37 y pago semanal por decimas partes.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 25 (2,20 t.)

Suspendidas las cortes el gobierno trabaja activamente por suavizar las asperezas de los conjurados, que siguen firmes en sus propositos.

Los circulos animadisímos haciendose muchos comentarios sobre lo que sucederá.

El Duque de Tetuan ha ingresado en el partido conservador.

Cultos

Domingo.—San Felipe Neri y San Eleuterio.

En la Compañia es la Comunión de la asociación de la Vela á las siete y media.

En San Francisco es la función principal del mes de las Flores. A las diez y media de su mañana habrá misa solemne y sermón que predicará un Padre de la Compañia de Jesús, y por la tarde se principiarán las flores á las seis según costumbre de los dias festivos.

La Comunión general será el dia 30 á las siete de la mañana.

En la Escuela de Cristo, á las diez de la mañana se celebrará la función de San Felipe Neri con misa solemne y sermon que predicará el Sr. D. Eugenio Santos.

Lunes.—Letanias é Indulgencia plenaria hoy y los tres dias siguientes.—San Juan p. y mr. y Santa Restituta.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoria de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es facil y está libre de peligros. De venta en Palencia, farmacia y drogueria de los señores Fuentes é hijo, a 12 reales frasco: y principales farmacias y droguerias de España. Al por mayor Depot Saez, Barcelona.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS,
ESTABLECIDA EN MADRID,
CALLE OLÓZAGA 1.
(Paseo Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social. .	12 000 000	pesetas
Reservas. . .	8.188.878	»
Primas. . . .	32 887 878	»
Total. . .	53.075.893	»

Esta gran Compañía nacional, asegura á prima fija:

Contra Incendios, los bienes muebles é inmuebles.

Sobre la vida, en todas sus combinaciones y *especialmente* los de *Vida entera, Dotales Rentas temporales de educación, Rentas vitalicias* y *Capitales diferidos*, á primas más *reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Sr. D. José Grajal y Ruiz, Subdirector en Palencia calle Mayor Antigua, núm. 154. S

FLOR CASTELLANA
(marca registrada.)
VINO DE MESA
Cosechero,
EUMENIO RODRIGUEZ.

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peseta, los que serán entregados á su devolución.

Despacho y Bodega, Mayor principal, 171.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

MUELAS — DIENTES — LABIOS — ENCIAS

MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA
BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA
PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN
POR EL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

Este excelente **ELIXIR GUTLER** que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reune las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidéz del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca *Sana, Hermosa* y *Fuerte*, y no padecer jamás los terribles *Dolores de Muelas*.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agrables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El **Dr. Andreu** prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELNA.

VENTA.

Se hace de una casa sita en la calle de los Pastores núm. 24 con puerta accesoria pasa carro á la herren de San Pablo.

Se hace tambien de una tierra á Paniguindas lindero con la posesión de D. José María Herrán.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

ALMONEDA.

Plazuela del Hospital núm. 10.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL
UNICO QUE NO IRRITA.

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA.

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre asi como tambien la ictericie, ataques biliosos, gaulernias, jaquecas y los dolores de cabeza.

EN PALENCIA
N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.
De venta en todas las farmacias y droguerias.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

BODEGA Y LAGAR EN VENTA.

Se vende un Lagar y Bodega con envases para mil seiscientos cántaros, sita en la calle de Gil de Fuentes de esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones en la Notaria de D. Julian Rojo, Plaza de la constitución núm. 12, piso 2.°

Á SUS FAVORECEDORES.

Ha regresado de Madrid el acreditado industrial D. Francisco Seneque, habiendo adquirido para su establecimiento, las más elegantes formas de sombreros, modelos para Señoras, Señoritas y niños.

También ha recibido de Paris, las últimas novedades de verano pudiendo asegurar á su numerosa y distinguida clientela que en su establecimiento encontrarán sombreros de todos los gustos, clases y precios.

Se lavan y reforman los sombreros usados.

Mayor pral., núm. 50, Palencia.

LA PALENTINA.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS,
Calle de la Escuela, núm 19.

Como en los años anteriores se expenden para dentro y fuera de la población, en clases selectas y precios económicos.

SIFONES CON AGUA DE SELTZ.

Los grandes á 0,15 céntimos.
» Chicos » 0,10 »

Hay personal constante para servir los pedidos á domicilio.

Notas detalladas de precios y condiciones de venta, pedirlas á la fábrica.

AL PUBLICO.

El Dueño de la HOSPEDERIA DEL COMERCIO deseoso de complacer á su numerosa clientela á adquirido en renta lo que fue *Hotel Barbotan*, para mas comodidad de los huéspedes; que se reciben, á precios convencionales.

CABALLO EXTRAVIADO.

El 22 del corriente desapareció en León de la casa de su dueño un caballo cuyas señas son las siguientes:

Edad de 6 á 7 años, pelo castaño oscuro, alzada 6 cuartas y 3 ó 4 dedos, herrado, una pinta blanca en la cabeza y un poco picon de la dentadura superior.

Se ruega á la persona en cuyo poder esté ó s pa su paradero, dé el correspondiente aviso en la Agencia de D. Genaro Ordoñez (Carnicerias, 5, Palencia), donde se abonara lo procedente.

AMA DE CRIA

se necesita, para casa de los padres, en la imprenta de este DIARIO darán razón.

M.C.D.2022